

GESTIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL (2019-20)

Código: D055	Fecha de aprobación: 09/01/2014	Precio: 39,27 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 60	Título: Máster Universitario Oficial	

RAMA

Ciencias

PLAN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO NATURAL

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Facultad de Ciencias

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2019-20

Leyenda: No ofertada Sin docencia

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y RESTAURACION DEL MEDIO NATURAL

OBLIGATORIAS

40 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	20	36016 - TRABAJO FIN DE MÁSTER
1	OBLIGATORIA	10	36000 - DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE ECOSISTEMAS
1	OBLIGATORIA	2,50	36001 - ECONOMÍA ECOLÓGICA
1	OBLIGATORIA	2,50	36002 - LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y SECTORIAL
1	OBLIGATORIA	2,50	36004 - SEMINARIOS AVANZADOS EN ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN
1	OBLIGATORIA	2,50	36005 - DISEÑO EXPERIMENTAL Y ANÁLISIS DE DATOS

OPTATIVAS

20 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OPTATIVA	2,50	36006 - HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN EN ESPACIOS NATURALES
1	OPTATIVA	2,50	36007 - MODELOS DE DINÁMICA DE LA VEGETACIÓN
1	OPTATIVA	2,50	36008 - DESERTIFICACIÓN. EVALUACIÓN Y MITIGACIÓN
1	OPTATIVA	2,50	36009 - TRANSFERENCIA Y COMUNICACIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN
1	OPTATIVA	2,50	36010 - ECOHIDROLOGÍA EN MEDIOS ÁRIDOS
1	OPTATIVA	2,50	36011 - ECOLOGÍA DEL FUEGO
1	OPTATIVA	2,50	36012 - RESTAURACIÓN EN MEDIOS ÁRIDOS
1	OPTATIVA	2,50	36013 - VIVERÍSTICA Y GESTIÓN DEL MATERIAL VEGETAL PARA LA RESTAURACIÓN
1	OPTATIVA	2,50	36021 - APLICACIONES DE LA TELEDETECCIÓN
1	OPTATIVA	2,50	36022 - APLICACIONES DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
1	OPTATIVA	2,50	36031 - APLICACIONES DE LA BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN
1	OPTATIVA	2,50	36033 - DESCONTAMINACIÓN DE SUELOS
1	OPTATIVA	2,50	36034 - REGENERACIÓN DE DUNAS Y PLAYAS
1	OPTATIVA	2,50	36035 - REHABILITACIÓN DE CAUCES Y RIBERAS
1	OPTATIVA	2,50	36036 - REHABILITACIÓN DE CANTERAS Y TALUDES
1	OPTATIVA	2,50	36037 - RESTAURACIÓN Y CREACIÓN DE ZONAS HÚMEDAS
1	OPTATIVA	2,50	36038 - TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN FORESTAL

Superado este bloque se obtiene

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y RESTAURACION DEL MEDIO NATURAL

OBJETIVOS

El objetivo fundamental de este Máster es la formación de profesionales en el ámbito del Medio Ambiente, capaces de desarrollar y aplicar técnicas preventivas y correctoras de la degradación del medio natural. El Máster pretende proporcionar una formación sólida multidisciplinar que abarque tanto los aspectos sociales como los conocimientos científico-tecnológicos para la restauración y gestión del medio natural, y las metodologías necesarias para aportar soluciones y tomar decisiones relacionadas con estas actividades. Igualmente, el programa de este máster también permitirá la adquisición de conocimientos especializados necesarios para llevar a cabo una investigación competitiva en temas de conservación y restauración de ecosistemas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG)

- CG1:Capacidad de análisis científico y de síntesis.
- CG2:Capacidad de gestión de la información obtenida.
- CG3:Comunicación oral y escrita de las propuestas de actuación.
- CG4:Capacidad para generar nuevas ideas.
- CG5:Capacidad para aplicar los conocimientos científicos a temas ambientales.
- CG6:Capacidad para trabajar en un equipo multidisciplinar entre profesionales de formación técnica, social o científica.
- CG7:Habilidades básicas informáticas.
- CG8:Capacidad crítica y autocrítica.
- CG9:Capacidad para la toma de decisiones.
- CG10:Motivación por la calidad.
- CG11:Capacidad para concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso substancial de investigación con rigor académico.
- CG12:Metodologías necesarias para desarrollar un proyecto y/o un trabajo de investigación en temas sobre restauración ambiental y gestión de espacios naturales.
- CG13:Manejo de conceptos y metodologías adecuadas al trabajo en ejecución.
- CG14:Habilidades en el dominio de los recursos propios para la presentación y defensa de proyectos y/o trabajos científicos.
- CG15:Habilidades para llevar a término la ejecución de un proyecto en el ámbito de las ciencias ambientales.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DE GRADO

- B1:Capacidad de análisis y síntesis.
- B2:Capacidad de organización y planificación.
- B3:Capacidad de comunicación oral y escrita (en la lengua nativa e inglesa) de los conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- B4:Capacidad de gestión de la información y de los recursos disponibles.
- B5:Capacidad de resolver problemas, integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- B6:Capacidad de trabajar en equipo con iniciativa y espíritu emprendedor.
- B7:Capacidad de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- B8:Habilidades en las relaciones interpersonales.
- B9:Capacidad de razonamiento y extracción de conclusiones.
- B10:Compromiso ético y respeto por la propiedad intelectual.
- B11:Habilidad de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
- B12:Habilidad de adaptación al ambiente cambiante propio de la disciplina, sabiendo aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- B13:Capacidad de creatividad.
- B14:Motivación por la calidad.
- B15:Habilidad para transferir resultados de investigación.

- B16: Capacidad de autonomía científica y técnica.
- B17: Capacidad para mostrar información de forma clara.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

- CE1: Adquirir práctica en la utilización de modelos de simulación.
- CE2: Fomentar criterios para la interpretación de resultados y valoración crítica de los modelos.
- CE3: Adquirir destreza en métodos y técnicas en experimentación biológica.
- CE4: Desarrollar la capacidad para analizar la distribución y comportamiento de los elementos químicos en la atmósfera, litosfera, hidrosfera y biosfera.
- CE5: Adquirir la capacidad de análisis de procesos, flujos y balances en ecosistemas.
- CE6: Saber comparar los principales mecanismos reguladores ante cambios ambientales.
- CE7: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica de la restauración y gestión del medio.
- CE8: Capacidad para proponer medidas de gestión razonadas y razonables.
- CE9: Comprender los factores que provocan cambios en la abundancia de las poblaciones explotadas.
- CE10: Adquirir conocimientos sobre proyectos: las partes que lo componen, las fases por las que debe pasar, los trámites que hay que cumplir, etc.
- CE11: Saber usar algunos programas informáticos utilizados para preparar proyectos.
- CE12: Ser capaz de caracterizar el clima y analizar los problemas de disponibilidad hídrica en los ecosistemas.
- CE13: Ser capaz de utilizar tecnologías y métodos analíticos útiles para analizar muestras medioambientales en los ecosistemas.
- CE14: Ser capaz de utilizar las herramientas estadísticas de muestreo y elaboración de datos necesarias para la gestión de recursos.
- CE15: Aplicar los Sistemas de Información Geográfica para identificar y cuantificar patrones en el paisaje e inferir los procesos que los originan.
- CE16: Conocer la biología y ecología del suelo y sus implicaciones en la salud vegetal y el funcionamiento de los ecosistemas terrestres y resolver problemas relacionados con el manejo de la biota del suelo.
- CE17: Identificar los problemas de conservación de especies amenazadas y ser capaz de proponer estrategias de recuperación, integrando procesos demográficos y de gestión genética y de sus hábitats.
- CE18: Ser capaz de proponer soluciones ecotecnológicas para la solución de problemas ambientales.
- CE19: Aplicar la Ecología a la conservación y restauración de ecosistemas.
- CE20: Conocer y evaluar el estado de conservación y degradación de los ecosistemas.
- CE21: Conocer los indicadores hídricos en medios áridos: Sequías y desertificación.
- CE22: Calcular y manejar indicadores del estado de los ecosistemas.
- CE23: Capacidad de aplicar modelos de dinámica de las comunidades vegetales.
- CE24: Manejo de poblaciones vegetales como método de gestión de los espacios naturales.
- CE25: Mejorar las técnicas de restauración ecológica.
- CE26: Capacidad de utilizar la producción de plantas y la plantación, como instrumentos de actuación en el territorio.
- CE27: Diseño, desarrollo y ejecución de planes de conservación y restauración de ecosistemas degradados.
- CE28: Mejora de la capacidad para escribir artículos científicos: Búsqueda de información, análisis de documentación, técnicas de interpretación y redacción.

- [Estructura del máster por créditos y materia](#)
- [Distribución de asignaturas por curso / semestres](#)
- [Planificación general del plan de estudios](#)

ESTRUCTURA DEL MÁSTER POR CRÉDITOS Y MATERIA

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias (OB) (M1)	20
Optativas (OP) (M2)	20
Trabajo fin de máster (<i>Prácticum u optativas</i>) (M3)	20
Total Créditos	60

DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO / SEMESTRES

ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE					
PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE ECOSISTEMAS (M1/MAT1)	OB	10	DESERTIFICACIÓN. EVALUACIÓN Y MITIGACIÓN (M2/MAT3)	OP	2.5
ECONOMÍA ECOLÓGICA (M1/MAT1)	OB	2.5	ECO-HIDROLOGÍA EN MEDIOS ÁRIDOS (M2/MAT3)	OP	2.5
LEGISLACIÓN AMBIENTAL SECTORIAL (M1/MAT1)	OB	2.5	ECOLOGÍA DEL FUEGO (M2/MAT3)	OP	2.5
SEMINARIOS AVANZADOS EN ECOLOGÍA DE LA RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN (M1/MAT1)	OB	2.5	TRANSFERENCIA Y COMUNICACIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA GESTIÓN (M2/MAT3)	OP	2.5
DISEÑO EXPERIMENTAL Y ANÁLISIS DE DATOS (M1/MAT1)	OB	2.5	RESTAURACIÓN EN MEDIOS ÁRIDOS (M2/MAT4)	OP	2.5
HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN EN ESPACIOS NATURALES (M2/MAT2)	OP	2.5	VIVERÍSTICA Y GESTIÓN DEL MATERIAL VEGETAL PARA LA RESTAURACIÓN (M2/MAT4)	OP	2.5
MODELOS DE DINÁMICA DE LA VEGETACIÓN (M2/MAT2)	OP	2.5	APLICACIONES DE LA TELEDETECCIÓN (M2/MAT2)	OP	2.5
			APLICACIONES DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (M2/MAT2)	OP	2.5
			APLICACIONES DE LA BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN (M2/MAT2)	OP	2.5
			RESTAURACIÓN DE TALUDES Y CANTERAS (M2/MAT4)	OP	2.5
			PRÁCTICUM	OB	20

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El estudiante deberá superar un mínimo de 60 créditos ECTS. Las asignaturas, tanto obligatorias como optativas, están distribuidas en 4 módulos: un único módulo obligatorio (*Evaluación Ambiental y Diagnóstico de Ecosistemas*), en el que el alumnado deberá cursar 20 créditos ECTS; y tres módulos optativos, en los que el alumnado deberá cursar un mínimo de 20 créditos ECTS de asignaturas repartidas entre los 3 módulos ofertados. Los tres módulos optativos suman un total de 67.5 créditos ofertados; y para todos aquellos que opten por uno de los dos itinerarios de orientación finalista, de investigación o profesionalización, deberán realizar un módulo *prácticum* de 20 créditos ECTS. Si el itinerario es de orientación académica, deberán cursar 20 créditos a escoger libremente entre los diferentes módulos ofertados

Los Módulos y materias que conforman este Máster son los siguientes:

- (M1-Mat1) Módulo Obligatorio: *Evaluación ambiental y Toma de Decisiones (EATD)* con una oferta de 20 créditos ECTS.
- (M2-Mat2) Módulo Optativo: *Herramientas de Gestión y Técnicas Analíticas (HGTA)*, con una oferta máxima de 20 Créditos ECTS.
- (M2-Mat3) Módulo Optativo: *Gestión y Diagnóstico del Medio Natural (GDMN)*, con una oferta máxima de 25 créditos ECTS.
- (M2-Mat4) Módulo Optativo: *Restauración de Ecosistemas y Medidas Correctoras (REMC)*, con una oferta máxima total de 22.5 créditos ECTS.
- (M3-P) Módulo de orientación profesional (MOP) *Prácticum* (20 créditos ECTS optativos).
- (M3-I) Módulo de orientación a la investigación (MOI) *Prácticum* (20 créditos ECTS optativos).

En la Universidad de Alicante, se impartirá el M1-Mat 1, obligatorio, y 8 materias distribuidas entre las tres Materias del M2 (módulo optativo), así como los *prácticum*. Con ello, se garantiza la posibilidad de completar estudios en Alicante, en los casos en que los desplazamientos no fueran posibles o recomendables.

Este Máster prevé 2 itinerarios posibles:

(1) el profesionalizador y

(2) el de investigación.

En cada uno de ellos, el alumnado deberá cursar los correspondientes módulos finalistas (M3-P de orientación profesional o M3-I de investigación), ya que estos módulos de carácter finalista tienen por objetivo capacitar al estudiante en el desarrollo de su actividad profesional o científica. El alumnado que opte por el módulo de orientación a la investigación tendrá acceso a desarrollar su doctorado.

Para la realización del *prácticum* y/o el proyecto de investigación, los estudiantes deben llevar a cabo estancias tuteladas en empresas, instituciones y centros de investigación -tales como Departamentos implicados en el Máster, Institutos o Centros de investigación (CSIC, Parques Científicos, etc.), donde puedan adquirir la formación práctica necesaria.

- [Requisitos de Acceso](#)
- [Admisión y Criterios de Valoración](#)
- [Preinscripción y Matrícula](#)
- [Oferta de Plazas](#)

REQUISITOS DE ACCESO

Según la Normativa de la Universidad de Alicante, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario será necesario:

1. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL ESPAÑOL u otro expedido por una institución de educación superior del [EEES](#) (Espacio Europeo de Educación Superior) que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Estar en posesión de un TÍTULO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EXTRANJERO que haya sido HOMOLOGADO al título que permite acceder a los estudios solicitados.
3. Estar en posesión de un TÍTULO UNIVERSITARIO obtenido en una Universidad o Centro de Enseñanza Superior de PAÍSES AJENOS AL EEES, sin necesidad de la homologación previa de sus estudios. En este supuesto hay que tener en cuenta:
 - El Título no homologado requiere un informe técnico de equivalencia expedido por la Universidad de Alicante ([ContinUA - Centro de Formación Continua](#)), por el que se deberá abonar la [tasa correspondiente](#).
 - El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el/la interesado/a, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster universitario.

ADMISIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Cualquier estudiante licenciado en Ciencias Ambientales, en Biología, en Ciencias del Mar, en Ingeniería Agrónoma, en Forestal, en Técnica agrícola y Forestal, y en Ingeniería de Montes tiene méritos suficientes para acceder al Máster propuesto, no requiriendo complemento docente adicional alguno. En cambio, estudiantes procedentes de áreas de conocimiento más distantes, como la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, la Geografía o la Geología, deberán cursar un máximo de 30 créditos de complementos de formación específicos para cada tipo de titulación de donde proceden.

En caso necesario, y de manera excepcional, se realizarán entrevistas personales y consultas en los centros donde se han impartido los cursos presentados para su reconocimiento, si se trata de países que tienen una estructura curricular muy diferente a la española. En cualquiera caso, la comisión de coordinación del Máster valorará en cada caso la adecuación de los conocimientos previos al perfil de competencias a conseguir en el Máster.

En lo concerniente a estudiantes ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, su acceso se regulará por la normativa vigente.

Otros criterios a considerar son: la experiencia profesional en el campo de las aplicaciones del medio ambiente y, sobre todo, si los solicitantes han ocupado lugares de responsabilidad en la gestión de áreas naturales protegidas.

PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

PREINSCRIPCIÓN [+info](#)

El alumno interesado en cursar un Máster Oficial en la UA, deberá realizar una preinscripción en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

MATRÍCULA [+info](#)

Tras la publicación de las listas definitivas de admitidos se enviará por correo electrónico a los alumnos admitidos una contraseña que servirá de identificación de usuario para poder matricularse a través de **Campus Virtual** en los plazos y condiciones que se establezcan anualmente.

En el procedimiento de matrícula, los **documentos expedidos en el extranjero** deberán ser oficiales y estar debidamente legalizados y traducidos, más información:

- <http://sga.ua.es/es/normativa-academica/legalizacion/legalizacion-de-documentos.html>

OFERTA DE PLAZAS

CURSO	OFERTA DE PLAZAS
2012-13	30
2013-14	30
2014-15	30
2015-16	30
2016-17	30

- [Orientación](#)
- [Perfil de especialización](#)
- [Perfil profesional](#)

ORIENTACIÓN

El máster tendrá la orientación profesional e investigadora. Se trata de proporcionar a los estudiantes una formación teórica y experimental avanzada en la restauración y gestión del medio natural.

PERFIL DE ESPECIALIZACIÓN DEL TÍTULO

Es objetivo de este programa que los egresados adquieran el conocimiento científico y las habilidades profesionales adecuadas por llevar a cabo actividades profesionales reconocidas como a tales por los Colegios Profesionales, tanto de Ambientólogos como de Biólogos, dentro el ámbito de la gestión y la restauración del Medio Natural. Es decir, formarlos para que tengan la capacidad para poder llevar a cabo las siguientes actividades:

- Realizar estudios de evaluación ambiental.
- Diseñar, realizar, y dirigir proyectos de restauración.
- Desarrollar búsquedas sobre temas de conservación y restauración de ecosistemas.
- Capacidad para gestionar áreas naturales protegidas.

Con esta finalidad, el Máster dispondrá de una red de contactos con empresas y administraciones del sector, basada en la red de interacciones ya existente y en la experiencia de las Universidades proponentes en la realización de prácticas en empresas. La lista de contactos incluye, entre otras:

- Administraciones públicas.
- Empresas del sector de trabajos forestales.
- Empresas de materiales para la restauración ecológica.
- Producción de planta forestal y ornamental.
- Empresas de revegetación de taludes.
- Empresas de extracción de áridos.
- ONG's.
- Producción y gestión de semillas.
- Empresas de consultoría.

- Otras.

PERFILES PROFESIONALES DEL TÍTULO

El objetivo fundamental de este Máster es la formación de profesionales en el ámbito del Medio Ambiente, capaces de desarrollar y aplicar técnicas preventivas y correctoras de la degradación del medio natural. Igualmente, el programa de este Máster también ha de permitir la adquisición de conocimientos especializados necesarios para llevar a término una investigación competitiva en temas de restauración y conservación de ecosistemas.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

1. Cronograma de implantación del Título

Curso académico	Implantación del Máster
2010-2011	1º curso

2. Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

No procede.

3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Se extingue el programa de doctorado en: Conservación y restauración de ecosistemas y de la diversidad biológica. MCD2006/2009-00257.

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Renovación de la acreditación](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC \(Acceso a ASTUA\)](#) 

Seguimiento del Título

- [Autoinformes UA](#)
- [Informes externos AVAP](#)
- [Otros informes](#)
- [Planes de mejora](#)
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumno
<ul style="list-style-type: none">● Facultad de Ciencias Campus de San Vicente del Raspeig Ctra. de Alicante s/n 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante) Teléfono:+ 34 96 590 3557 Fax:+ 34 96 590 3781 facu.ciencias@ua.es http://ciencias.ua.es/es/● Departamento de Ecología Campus de San Vicente del Raspeig Ctra. de Alicante s/n 03690 San Vicente del Raspeig (Alicante) Teléfono:+ 34 96 590 3625 Fax:+ 34 96 590 9832 deco@ua.es http://deco.ua.es/es/● Centro de Formación Continua (ContinUA) <p>Solo para el proceso de preinscripción</p> <p>Edificio Germán Bernácer, planta baja Teléfono: + 34 96 590 9422 Fax: + 34 96 590 9442 continua@ua.es http://web.ua.es/es/continua</p>	<ul style="list-style-type: none">● Becas y ayudas● Alojamiento● Comedores y cafeterías● Transporte● Atención médica de urgencia● Seguros● Atención estudiantes con necesidades especiales● Representación y participación estudiantil● Tarjeta de identificación universitaria (TIU)● Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none">● Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante	<ul style="list-style-type: none">● BOE de publicación del plan de estudios Modificación● Web propia● Folleto informativo● Datos del título en el RUCT